LLAMADO MOPC Nº 17/2015

"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LAS ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA DEFENSA COSTERA DE LA CUIDAD DE ALBERDI". ID Nº 302416

Asunción, 27 enero de 2016

NOTA ACLARATORIA Nº 3

CONSULTA 1: *En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 4. Experiencia específica en obras, se solicita una experiencia de* ***150.00m3*** *en los últimos 4 años. En el formulario 1, formulario de oferta, planilla de costos estimativos, rubros generales, ítem 1 Relleno hidráulico desde la cota 55, la cantidad a realizar es* ***36.325,60 m3****. Solicitamos que se elimine el requisito a fin de permitir a una mayor cantidad de empresas participar de la licitación.*
RESPUESTA 1: Ver adenda N° 3

CONSULTA 2: *Disconformidad con los Criterios de Evaluación y Calificación establecido en la Sección II-punto 4- experiencia especifica en obras, que indica la necesidad de justificar la ejecución de 150.000 m3 de Relleno Hidráulico.*
La obra en cuestión contempla la ejecución de 36.000 m3 de relleno hidráulico, cuatro veces menos de la cantidad que se exige justificar experiencia; además cabe mencionar que este ítem representa en costo aproximadamente apenas el 4% del valor del contrato.
RESPUESTA 2: Ver Adenda N° 3.

CONSULTA 3: *Se podrá considerar, dentro de le Experiencia Específica en Obras, como requisito de cumplimiento del mismo, relleno con suelo arcilloso, para dar cumplimiento con la cantidad mínima de relleno hidráulico? Visto que en la planilla de costos estimativos el Relleno Hidráulico no es el rubro que tiene mayor incidencia, sino, el relleno granular cuyo transporte fluvial y colocación en la zona de intervención es similar al relleno con suelo arcilloso.*
RESPUESTA 3: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4: *Según relevamientos realizados por nosotros, los tipos de barcazas que se mencionan en las especificaciones técnicas (Split Hopper Barges y/o Side Unloading Barges), no se disponen en el mercado local ni regional, manejamos alternativas para el transporte fluvial y colocación del relleno granular, pero el plazo de ejecución de las obras nos parece corto. Por lo tanto consideramos si se mantiene dicho plazo y el tipo de barcazas a utilizar para el transporte y colocación de relleno granular.*
RESPUESTA 4: El equipo mencionado en las Especificaciones Técnicas es una alternativa y no es exigencia para los criterios de evaluación.

CONSULTA 5: *En el Ítem 4 Experiencia Especifica en Obras – Requisitos Mínimos se menciona: "En el caso que las obras ejecutadas hayan sido realizadas en consorcio, se acreditará el porcentaje de participación en las mismas como antecedentes", a nuestro entendimiento las obras ejecutadas en consorcio son mancomunadas y todas las empresas que conformaron el consorcio tienen la misma responsabilidad y por lo tanto el certificado de trabajo que emite una entidad del estado debe ser igual para todas las empresas que formaron el consorcio por lo que no se tendría que considerar el porcentaje de participación de alguna empresa en consorcio que haya ejecutado una obra.*
RESPUESTA 5: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta

CONSULTA 6: *En el Ítem 4 Experiencia Especifica en Obras – Requisitos Mínimos se menciona, Experiencia específica en construcción realizada en los últimos cuatro años como contratista único o integrante legal de un consorcio contratista. A nuestro entender cuatro años es un periodo muy corto para considerar como plazo para calificar ya que obras de igual o superior envergadura no son frecuentes en este tiempo por lo que limita la participación a más empresas. Solicitamos que no se considere un periodo de tiempo calificar en dicho punto, sino que haya realizado obras similares solamente.*
RESPUESTA 6: Ver Adenda N° 3.

CONSULTA 7: *De las especificaciones técnicas- RELLENO GRANULAR (0 -10 cm) TIPO 2:*

El tamaño de la Piedra indicada, genera elementos de no más 1,5 kg de peso, el cual; teniendo en cuenta la profundidad máxima a ser colocados según los planos y una velocidad de corriente generaría una dispersión, haciendo que las cantidades a colocar para sopesar este inconveniente, se disparen sustancialmente. ***Solicitamos una revisión del tamaño de la piedra indicada del material para lo cual indican los equipos necesarios.***
RESPUESTA 7: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8: *En estas especificaciones técnicas se indica que se requiere compactación. Solicitamos una revisión de esta exigencia.*
RESPUESTA 8: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 9: *En la página 24 de las Especificaciones Técnicas, se hace alusión de un método denominado Skip o Bandeja de Roca, como alternativa a la Opción "Split Hopper Barge" (que no existe en Paraguay), por tener la posibilidad de ser fabricado localmente y por poder operar bajo agua.* ***En vista al escaso tiempo para la presentación de la oferta, solicitamos información con relación a ¿Quien fabrica (y monta) estas bandejas de roca, y en cuanto tiempo se efectuaría ese trabajo?***
RESPUESTA 9: Idem respuesta 4.

CONSULTA 10: *Solicitamos la Memoria de Ingeniería del proyecto en cuestión, de manera a contar con mayor información para el estudio del proceso constructivo a ejecutar.*
RESPUESTA 10: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 11: *Así mismo consultamos quien será el responsable técnico de las soluciones adoptadas para la defensa costera de la Ciudad de Alberdi.*
RESPUESTA 11: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA12: *Solicitamos se enumeren claramente los objetivos que se persiguen con la ejecución del proyecto motivo de la presente licitación.*
RESPUESTA 12: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 13: *Solicitamos se provean de todos los estudios geotécnicos realizados en el lugar del emplazamiento del muro de Alberdi.*
RESPUESTA 13: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta

CONSULTA 14: *En base a los objetivos que se persiguen con la ejecución del proyecto, solicitamos que cualquier oferente pueda presentar un Anteproyecto como alternativa, considerando que el objetivo principal de la construcción a llevarse a cabo es la protección de la ciudad de Alberdi. El anteproyecto deberá ser preparado por un profesional idóneo en la materia e incluir una estimación de los costos de la alternativa presentada.*
RESPUESTA14: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 15: *En referencia al ítem "Relleno Granular (0-10cm) – Tipo 2" solicitamos la Faja Granulométrica que debería cumplir la roca triturada.*
RESPUESTA 15: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 16: *La alternativa de colocación con Barcazas con descargador de fondos, indicadas en las EE TT (pág. 24) no se encuentra disponible en nuestro país. Es posible su fabricación en astilleros locales, pero el tiempo de diseño, control, fabricación y pruebas es prácticamente igual al plazo del proyecto licitado, es decir, 7 a 8 meses. Por tanto consultamos si se han analizado otras alternativas acordes con las posibilidades del mercado nacional, especialmente para el proceso de carga y de descarga de la roca triturada en la zona de obra.*
RESPUESTA 16: Idem respuesta N° 4.

CONSULTA 17: *Solicitamos se provea el proceso constructivo para las obras contempladas en la presente licitación.*
RESPUESTA 17: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 18: *Según estimaciones de técnicos en hidrología, luego de la bajante que se produciría hasta el mes de marzo del cte. año, a partir de abril, el nivel del rio subiría hasta niveles, que algunas estiman podría superar el máximo alcanzado hasta la fecha. En base a lo indicado anteriormente realizamos la siguiente consulta:*
La presente licitación, no contempla el refuerzo del muro existente?
RESPUESTA 18: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA19: *En la SECCION 3 – RELLENO GRANULAR (* 0-10CM) TIPO 2, en la hoja 22, en partes textualmente dice " El material deberá estar bien graduado desde un tamaño máximo de 10 cm hasta un límite inferior de 10% en peso de la fracción que pasa el tamiz N° 10 (2,0 mm). Su coeficiente de uniformidad (D60/D10) no será menor a 6". En base a lo indicado anteriormente realizamos las siguientes consultas: *Existe alguna limitación para la fracción que pase el tamiz N° 10?*
RESPUESTA 19: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 20: *Una de las condiciones para que una grava sea bien graduada (GW) es que D60/D10 sea mayor que 4 y que para que una arena sea bien graduada (SW), es que D60/D10 sea mayor que 6. En base a lo indicado anteriormente realizamos la siguiente consulta:*
Esta correcta la condición que se indica en las Especificaciones Técnicas de que (D60/D10) no será menor a 6?.
RESPUESTA 20: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

CONSULTA 21: *En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 4. Experiencia en obras, se solicita una experiencia de* ***150.000 m3*** *en los últimos 4 años. En el formulario de oferta, planilla de costos estimativos, rubros generales, ítem 1 Relleno hidráulico desde la cota 55, la cantidad a realizar es* ***36.325,60m3****. Solicitamos que se elimine el requisito a fin de permitir a una mayor cantidad de empresas participar de la licitación.*

RESPUESTA 21: Ver adenda Nº 3.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Lilian Cañete
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION